



**INFORME DE LABORES DE LA EMPRESA FREETIME S.A. REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL
ARQ. FERNANDO NAJAS CORTES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL
PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

Quito, 6 de marzo del 2017

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo establecido por los estatutos de la Compañía, por la ley de compañías y por las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración el informe de labores de la empresa FREETIME S.A., por el periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre del 2016.

He entregado a los señores accionistas los balances, anexos, estados de resultados y demás información económica del periodo en referencia pidiéndoles me soliciten cualquier información o aclaración de ser el caso.

Como en años anteriores el arriendo temporal de departamentos amoblados y equipados ha sido la actividad principal de la empresa sin que se haya realizado ninguna inversión manteniendo el servicio de 16 departamentos.

Los resultados operacionales del presente periodo anotan un estancamiento en nuestra actividad que se ha sostenido por los convenios realizados con la empresa Schlumberger del Ecuador a quien damos servicio para parte de su personal.

Existe al momento una dependencia con ésta empresa que copa el 80% de nuestros departamentos lo que siendo una fortaleza, a la vez es una debilidad, por los posibles problemas que podría tener ésta compañía por mora en los pagos por parte del Estado que actualmente está trasladando a diversos proveedores como es el caso de Freetime.

Señores accionistas hemos dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y normas legales dispuestas por el SRI, Superintendencia de Compañías y otros organismos relativos al giro de nuestro negocio.

El software utilizado durante varios años por la compañía a partir de mediados del año 2016 ha sido cambiado por un sistema más completo denominado "WIN AFIN", que ajustándose a todas las normas NIIF nos permite detallar anexos, mayores, estados de cuenta, etc.

Agradezco a Ustedes señores por la atención y confianza que me han dispensado en este periodo.

Atentamente,



Arq. Fernando Najas Cortes